

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES DE LA CALIDAD DE
EJECUCIÓN OBTENIDA EN LOS CENTROS DE EJECUCIÓN

2021

- INFORME RETRANSMISOR -

solventis

CONSIDERACIONES PREVIAS	2
1. ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE EJECUCIÓN AL CLIENTE MINORISTA	3
1.1. Renta Variable.....	3
2. ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE EJECUCIÓN AL CLIENTE PROFESIONAL.....	4
2.1. Renta Variable.....	4
2.2. ETF.....	5
2.3. Renta Fija	5
3. CONCLUSIONES GENERALES	6

CONSIDERACIONES PREVIAS

La Directiva 2014/65/UE junto con el Reglamento Delegado (UE) 2017/576 de la Comisión de 8 de junio de 2016 y el Estándar Técnico Regulador 28 de la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA) establecen la publicación, por las empresas de inversión, de información sobre cómo y dónde han ejecutado las órdenes de sus clientes con el fin de permitir al público y a los inversores la evaluación de la calidad de las prácticas de ejecución de las empresas.

ESMA considera adecuado que las empresas mantengan esta información disponible en el dominio público por un periodo mínimo de dos años y que publique antes del 30 de abril del año siguiente al que se refiere la información.

La información se deberá poner a disposición del público a través de la página web de la empresa de inversión, sin ningún cargo, en formato electrónico legible por máquina que podrá descargar el público.

La información a publicar se divide en dos partes:

1. *Informe Mejor Ejecución*: información exigida de conformidad con el artículo 3, apartados 1 y 2, del Reglamento Delegado (UE) 2017/576.
2. *Análisis y Conclusiones de la Ejecución de Órdenes*: información exigida de conformidad con el artículo 3, apartado 3, del Reglamento Delegado (UE) 2017/576.

Para una clase determinada de instrumentos financieros, una empresa puede ser ejecutora, retransmisora o las dos cosas. ESMA considera que las empresas que prestan servicios de ejecución y transmisión de órdenes, deben proporcionar dos informes separados en relación con estos servicios. Es importante que estos informes sean distintos para que las empresas de inversión den a conocer los cinco mejores centros de ejecución y, por otro lado, las cinco entidades principales (intermediarios) para la ejecución de las órdenes de sus clientes durante el período relevante.

El presente informe, *Análisis y Conclusiones de la Ejecución de Órdenes – Informe Ejecutor*, ha tenido en cuenta la naturaleza de cada instrumento financiero para proporcionar un resumen sobre los cinco principales centros de negociación para la ejecución de órdenes; si bien, donde la información es común a varias o todas las clases de instrumentos financieros, en cuanto a vínculos estrechos, conflictos o titularidad común, así como información sobre pagos, reembolsos y beneficios, se presenta de forma consolidada.]

1. ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE EJECUCIÓN AL CLIENTE MINORISTA

1.1. Renta Variable

1.1.1. Renta Variable Baja Liquidez: A continuación, se detalla la tabla con los cinco principales brokers a los que se han retransmitido las órdenes de clientes minoristas de renta variable de alta liquidez correspondiente al ejercicio 2021:

Categoría de Instrum.	Renta Variable Baja Liquidez		< 1 orden por sesión		S
Broker	Efectivo %	Órdenes %	% Órdenes Pas.	% Órdenes Agr.	% Órdenes Dirig.
SI5RG2MOWQQLZCXKRM20 - SABADELL	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0

Como se puede observar en el cuadro anterior, Solventis AV SA, a lo largo del ejercicio 2021, solo ha retransmitido estas órdenes a Banco Sabadell.

1.1.2. Renta Variable: A continuación, se detalla la tabla con los cinco principales brokers a los que se han retransmitido las órdenes de clientes minoristas de renta variable correspondiente al ejercicio 2021. En este punto se incluyen las órdenes de instrumentos que Renta Variable que no han podido ser clasificados por su liquidez.

Categoría de Instrum.	Renta Variable		< 1 orden por sesión		S
Broker	Efectivo %	Órdenes %	% Órdenes Pas.	% Órdenes Agr.	% Órdenes Dirig.
SI5RG2MOWQQLZCXKRM20 - SABADELL	100,0	100,0	0,0	100,0	0,0

Como se puede observar en el cuadro anterior, Solventis AV SA, a lo largo del ejercicio 2021, solo ha retransmitido estas órdenes a Banco Sabadell.

2. ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE EJECUCIÓN AL CLIENTE PROFESIONAL

2.1. Renta Variable

2.1.1. Renta Variable Alta Liquidez: A continuación, se detalla la tabla con los cinco principales brokers a los que se han retransmitido las órdenes de clientes profesionales de renta variable de alta liquidez correspondiente al ejercicio 2021:

Categoría de Instrum.	Renta Variable Alta Liquidez				< 1 orden por sesión	S
Broker	Efectivo %	Órdenes %	% Órdenes Pas.	% Órdenes Agr.	% Órdenes Dirig.	
SI5RG2M0WQQLZCXKRM20 - SABADELL	100,0	100,0	16,1	83,9	0,0	

Como se puede observar en el cuadro anterior, Solventis AV SA, a lo largo del ejercicio 2021, ha retransmitido estas órdenes a Banco Sabadell.

2.1.2. Renta Variable Media Liquidez: A continuación, se detalla la tabla con los cinco principales brokers a los que se han retransmitido las órdenes de clientes profesionales de renta variable de media liquidez correspondiente al ejercicio 2021:

Categoría de Instrum.	Renta Variable Media Liquidez				< 1 orden por sesión	S
Broker	Efectivo %	Órdenes %	% Órdenes Pas.	% Órdenes Agr.	% Órdenes Dirig.	
SI5RG2M0WQQLZCXKRM20 - SABADELL	100,0	100,0	45,3	54,7	0,0	

Como se puede observar en el cuadro anterior, Solventis AV SA, a lo largo del ejercicio 2021, ha retransmitido estas órdenes a Banco Sabadell.

2.1.3. Renta Variable Baja Liquidez: A continuación, se detalla la tabla con los cinco principales brokers a los que se han retransmitido las órdenes de clientes profesionales de renta variable de baja liquidez correspondiente al ejercicio 2021:

Categoría de Instrum.	Renta Variable Baja Liquidez				< 1 orden por sesión	S
Broker	Efectivo %	Órdenes %	% Órdenes Pas.	% Órdenes Agr.	% Órdenes Dirig.	
SI5RG2M0WQQLZCXKRM20 - SABADELL	100,0	100,0	4,7	95,3	0,0	

Como se puede observar en el cuadro anterior, Solventis AV SA, a lo largo del ejercicio 2021, ha retransmitido estas órdenes a Banco Sabadell.

2.1.4. Renta Variable: A continuación, se detalla la tabla con los cinco principales brokers a los que se han retransmitido las órdenes de clientes profesionales de renta variable correspondiente al ejercicio 2021. En este punto se incluyen las órdenes de instrumentos que Renta Variable que no han podido ser clasificados por su liquidez.

Categoría de Instrum.	Renta Variable				< 1 orden por sesión	S
Broker	Efectivo %	Órdenes %	% Órdenes Pas.	% Órdenes Agr.	% Órdenes Dirig.	
SI5RG2M0WQQLZCXKRM20 - SABADELL	100,0	100,0	0,0	100,0	0,0	

Como se puede observar en el cuadro anterior, Solventis AV SA, a lo largo del ejercicio 2021, solo ha retransmitido estas órdenes a Banco Sabadell.

2.2. ETF

2.2.1. **ETF:** A continuación, se detalla la tabla con los cinco principales brokers a los que se han retransmitido las órdenes de clientes minoristas de ETFs correspondiente al ejercicio 2021:

Categoría de Instrum. Broker	ETF				S
	Efectivo %	Órdenes %	< 1 orden por sesión		
			% Órdenes Pas.	% Órdenes Agr.	% Órdenes Dirig.
SI5RG2MOWQQLZCXKRM20 - SABADELL	99,7	94,7	5,6	94,4	0,0
529900GS9BX04BZ5JP94 - INTERMONEY	0,3	5,3	100,0	0,0	0,0

Como se puede observar en el cuadro anterior, Solventis AV SA, a lo largo del ejercicio 2021, solo ha retransmitido estas órdenes a Banco Sabadell e Intermoney.

2.3. Renta Fija

2.3.1. **Renta Fija Obligaciones:** A continuación, se detalla la tabla con los cinco principales brokers a los que se han retransmitido las órdenes de clientes profesionales de renta fija correspondiente al ejercicio 2021:

Categoría de Instrum. Broker	Renta Fija				S
	Efectivo %	Órdenes %	< 1 orden por sesión		
			% Órdenes Pas.	% Órdenes Agr.	% Órdenes Dirig.
95980020140005100000 - INVERDIS	12,8	13,0	100,0	0,0	0,0
529900GS9BX04BZ5JP94 - INTERMONEY	20,5	21,7	100,0	0,0	0,0
549300LOLPFZ05R1BE51 - BEKA FINANCE	62,60	60,90	100,0	0,0	0,0
SI5RG2MOWQQLZCXKRM20 - SABADELL	4,10	4,35	100,0	0,0	0,0

Como se puede observar en el cuadro anterior, Solventis AV SA, a lo largo del ejercicio 2021, ha retransmitido estas órdenes a Banco Inverdis, Intermoney, Beka Finance y Banco Sabadell.

3. CONCLUSIONES GENERALES

SOLVENTIS cuando transmite una orden de sus clientes tiene en cuenta, los siguientes factores:

- Precio: Encontrar en cada momento el mejor precio para el cliente es uno de los factores claves para lograr una política de ejecución de valores óptima.
- Costes de Ejecución: Los costes de ejecución son todas aquellas comisiones y cánones asociados con la ejecución de la orden. En los costes de ejecución se incluyen las comisiones de transmisión, intermediación y ejecución de los instrumentos financieros, así como, los gastos de terceros necesarios para la realización de la operación (cánones de las bolsas y liquidadores).
- Rapidez de Ejecución: Poder ejecutar con celeridad las órdenes es un factor a tener en cuenta para escoger el centro de ejecución con el que se desea trabajar. La rapidez en la ejecución es un factor que aumenta en importancia en los momentos en los que se tensiona el mercado o cuando se debe operar en valores poco líquidos.
- Probabilidad de Ejecución y liquidación: La probabilidad de ejecución y capacidad de liquidación de forma adecuada, con la eficiencia requerida, es otro factor clave para seleccionar el centro de ejecución con quien trabajar. Antes de poder cruzar una operación con un centro que ofrece un precio particular es vital conocer que dicho centro puede liquidar la orden de acuerdo con las instrucciones del cliente.
- Volumen de la orden: En función del instrumento financiero sobre el que se quiere ejecutar una operación, el volumen de la orden puede ser un factor determinante de cómo se debe ejecutar la orden. Una orden de volumen elevado sobre un instrumento financiero poco líquido puede provocar un cambio sustancial en el precio del instrumento financiero en la dirección no deseada para el cliente.
- Naturaleza de la orden: SOLVENTIS, en cada caso analizará qué tipo de orden (limitada, volumen oculto, todo o nada) es la más adecuada instruir para lograr el mejor resultado posible para el cliente.

Criterios de selección de Intermediarios por parte de Solventis:

A la hora de elegir un intermediario para canalizar operaciones en los diferentes mercados y para los diferentes tipos de instrumentos financieros, se valorarán aspectos tales como:

- Calidad de la ejecución de las operaciones y disponibilidad de operadores.
- Posibilidad de ejecutar operaciones por teléfono y a través de un sistema de routing.
- Horario para la cobertura del mercado americano.

- Posibilidad de integración del intermediario dentro de los sistemas operativos (idoneidad en cuestión de ejecución y liquidación, accesibilidad de contacto en caso de necesidad, probabilidad de recibir confirmaciones inmediatas vía fichero, etc.)
- La rapidez y probabilidad de ejecución.
- Servicio de liquidación de operaciones.
- Comisiones.
- Servicio de valor añadido como análisis, visitas a compañías, ...
- Posibilidades de acceder al mercado primario.
- Dimensión y especialización.
- Solvencia del intermediario.
- Cualquier otro criterio que la Sociedad considere relevante.

Estos factores se consideran de manera que permitan obtener el mejor resultado del servicio prestado de manera sistemática. En cualquier caso, el Departamento de Gestión de Inversiones seleccionará intermediarios que estén siempre dentro de una horquilla de costes predeterminada como aceptable. A estos efectos, se tendrá en cuenta el coste para el cliente en la intermediación, excluidos cánones, tasas e impuestos.

Las conclusiones sobre la evaluación de la calidad de ejecución obtenida en todos los centros de ejecución utilizados para Renta Variable, Renta Fija y ETFs, tanto para clientes minoristas como profesionales, son positivas. Se ha obtenido una ejecución satisfactoria, por lo que la dirección de la Sociedad considera razonable mantener los intermediarios incluidos en la política de mejor ejecución de Solventis AV SA.